

Cuarta Minuta de Reunión del Consejo Ciudadano de Radio Delfín.

12 de diciembre 2023.

En Ciudad del Carmen, Campeche siendo las diez horas con treinta minutos del día 12 de diciembre de 2023, se reunieron en las instalaciones de Radio Delfín de la Concesión con signo XHUACC a nombre de la Universidad Autónoma del Carmen, ubicadas en el Emblemático Liceo Carmelita, Calle 20 B No. 8 A. Colonia Guanal en el municipio de Ciudad del Carmen, con código postal 24139, el Consejo Ciudadano de Radio Delfín de la Universidad Autónoma del Carmen.

Inicialmente el secretario del Consejo Ciudadano de Radio Delfín procedió al pase de lista protocolario de los asistentes de forma visual y certificó quórum legal para iniciar la reunión, quedando asentado la presencia de los siguientes integrantes: Mtro. Humberto Sosa Argáez (Presidente), Ing. Carlos Manuel Totosa Escalante (Secretario) y como invitado el Ing. Carlos Amador Ortega (Defensor de audiencia). Dio cita de manera virtual por razones plenamente justificadas la Cap. Yadira González Ortiz (suplente) y el Ing. Adran Peña González (Vocal) quienes asistieron por video llamada.

Cómo parte de los compromisos que se hicieron en la pasada reunión y en base a su Plan de Trabajo el Presidente de dicho Consejo procedió a comunicar lo observado en tres meses de monitoreo de la Radio Universitaria, con el propósito de incentivar a los miembros del Consejo a proponer mejoras a la programación de Radio Delfín.

En base a la barra programática que fue proporcionada por Radio Delfín en el periodo abril a diciembre de 2023, a manera de ensayo para todo el Consejo Ciudadano, ésta Presidencia presenta y expone las siguientes recomendaciones, opiniones y/o sugerencias de dicha programación., después del monitoreo respectivo.

De forma general y abierta se emiten las siguientes observaciones y sus recomendaciones:

- I. **Observación.** En el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2021-2025 de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) se señala que la producción al aire de la radio universitaria se distribuye de la manera siguiente: 8.1% formuladas por áreas UNACAR y Facultades, el 45.9% de ciudadanos voluntarios y el 46% presenta contenidos académicos, institucionales y especializados. Posteriormente señala dicho Plan de Desarrollo que hay un total de: 19 programas musicales, de humanidad, arte y entretenimiento; 14 programas socioculturales y educativos y sólo 4 programas informativos. De

acuerdo a lo anterior, observamos que dicha producción y programación no se ajusta en su totalidad a lo descrito en el Plan de Desarrollo Institucional y existe una sobrevaloración a los programas musicales.

Recomendación. Es menester que la radio refuerce su vocación educativa y se apegue al PDI aumentando dentro de sus posibilidades la programación que se genera en **Áreas y Facultades** para conocer de viva voz y de manera continua la oferta educativa de la **Universidad Autónoma del Carmen**; sus ventajas comparativas en el mercado laboral y su claustro académico. Con ello; los aspirantes de ciertas disciplinas visualizarían mejor sus oportunidades académicas y el sector productivo podría seleccionar los mejores perfiles y competencias profesionales de la Universidad. Si bien; ésta información se presenta al inicio del ciclo escolar, se sugiere que sea continua y actual.

Así también, es imprescindible que los programas de contenidos **Académicos, Institucionales y Especializados** proyecten los avances de la ciencia aplicada y su impacto regional; seleccionen temáticas vigentes que cobran importancia en nuestra región como son los grandes objetivos y metas del Desarrollo sostenible de la ONU destacando: a) **La Educación de calidad**; b) **La Industria**, c) **innovación e Infraestructura**, d) **La Vida Submarina**, e) **La Vida en ecosistemas**, f) **La Acción por el Clima**, g) **El Agua Limpia y saneamiento para la salud y bienestar** entre otros tópicos que hoy cobran importancia en nuestra comunidad.

La radio Universitaria también debería fortalecer la vinculación entre la comunidad Científica y el Desarrollo de Políticas Públicas de los Gobiernos Locales; aportando soluciones a diversas problemáticas con responsabilidad social. Es necesario promover la participación universitaria en la formación de observatorios ciudadanos que muchas veces permiten retroalimentar a la toma de las decisiones en diferentes ámbitos.

Los programas radiofónicos que se transmiten de parte de los **Ciudadanos Voluntarios** deben mejorar a nuestro juicio en tres aspectos: en su estructura, en la calidad del material y aumentar su aportación científica como artística.

Deseable sería también, escuchar todas las voces organizando paneles de discusión de asuntos diversos que despierten el sentido crítico en la opinión pública con mayores argumentos y mayor información. La participación de las comunidades apartadas de Ciudad del Carmen es necesaria; para reconocer su riqueza cultural, sus usos y costumbres entre otros aspectos; pero sobre todo para que ellos vean en la radio un medio de enseñanza continua, sin fines de lucro. Por ejemplo; diseñar un programa que difunda cómo la ciencia aplicada puede estar al servicio de la comunidad. Explicando soluciones prácticas a problemas cotidianos. Se trata de educar, no sólo instruir a partir de la radio.

II. Observación.

Se observa después de un análisis cuantitativo, de las 2 barras programáticas que proporcionó la Radio Universitaria, correspondiente a 2 semanas de difusión con 24 horas de programación al aire; ésta Presidencia encontró en esos registros (o barras programáticas) más de **58 programas musicales**. De los cuales sólo 2 son de música Clásica ricas en armonía, ritmo y melodía así denominados: "Grandes Clásicos" y "Música Clásica". Se hallaron y escucharon otros géneros o programas de música como: Bossa Nova, Tango, Danzón, Salsa, Música del Mundo, Jazz, Maderas que cantan, Cuerdas y poesía y música disco, rancheras y popular que son altamente atractivas para la audiencia, pero carecen de una orientación o una explicación de su origen, autoría, año de edición o en su caso el país de donde proviene. Todo ésta música se presenta con cortes gravados y a nuestro juicio no permite ampliar nuestros conocimientos del género, ni se genera valor a la programación.

Recomendación. Si bien la barra programática contempla más de un 80% de música, es importante que ella vaya acompañada de cortes orientadores y en esa lógica también **aumentar la música de género clásico** que permita a la audiencia mayor conocimiento y gusto por los instrumentos de alta complejidad. Privilegiar lo clásico, lo barroco, la opera porque son obras musicales con argumentos. Según Jaime Pahissa - Enciclopedia práctica Jackson - La música es un arte; esto quiere decir que en su creación intervienen de manera principal la intuición y la sensibilidad, ayudadas como en toda obra humana, por la inteligencia y la voluntad. Se recomienda investigar nuevas creaciones e invenciones musicales en México y el mundo. Así mismo; impulsar la consolidación de la Tuna Universitaria, la cual no aparece en la programación con excepción del tema "Las Mañanitas" a los que celebran su cumpleaños.

La razón de ser de una radio Universitaria es difundir la ciencia y la cultura. Consideramos que no toda la música es atractiva al intelecto, a la creatividad o a fomentar el autoestima. Hay que reconocer que hay malas influencias en ciertos géneros musicales, sin armonía, sin acordes, sin ritmo y que promuevan la cultura de la muerte, por lo que pensamos que ésta no pueda considerarse atractiva para la radio; es el caso específico de los programas de Rock pesado.

- III. **Observación.** El programa **Faro Universitario**, bien estructurado y atractivo para conocer lo que acontece en la Universidad.

Recomendación. En su caso; sugerimos ampliar las noticias al ámbito local, nacional e internacional. Como era Radio Nederland (Países Bajos) que se transmitía hace más de una década; en la Radio Universitaria.

- IV. **Observación.** Dentro de los programas estrictamente culturales como "Abriendo Brecha" sus locutores en ocasiones regañan y no enseñan. Denostar a las personas que no conocen la Isla del Carmen no es correcto; y menos si la gran mayoría es foránea. Por ello; hay una doble responsabilidad de enseñar con respeto nuestra identidad cultural, nuestra geografía y nuestra historia. Como enseña el Libro de añoranzas de un viejo solar carmelita de Gabriel González Mier.

Recomendación. Éste programa y la Asociación Civil "Grupo Brecha" que lo respalda son clave para difundir dentro de la radio Universitaria nuestra historia, poesía, música y promover el Arte Popular en la Isla del Carmen.

Sería formidable reforzar éste programa con la explicación y revisión de la Literatura Hispanoamericana desde el periodo colonial hasta lo contemporáneo; Pasando por el Barroco, el Humanismo, Romanticismo entre otras etapas literarias.

Son lectura obligada pero poco conocidas La Ilíada y la Odisea, El Quijote de la Mancha, Los Miserables, Hamlet entre otras. Éstas obras podrían llegar a los jóvenes y al público en general desde la radio. Obras que todo Universitario debería leer o releer para ampliar su lenguaje y avivar su conciencia. Con apoyo de la Biblioteca Universitaria, Los Audio Libros y el impulso a la formación de los círculos de lectura serían un gran apoyo para fomentar lecturas de éstas y otras obras Literarias.

- V. **Observación.** La programación Infantil es muy limitada. Sólo se identificó **Mundo Burbuja** un programa atractivo en vivo matutino que se acerca a los niños como a los padres de forma educativa.

Recomendación. Deseable que el programa fomente la lectura infantil y se enfoquen sus contenidos al cuidado del medio ambiente, a los valores y sobre todo a la equidad e igualdad entre las personas. La creación de nuevos programas por la tarde permitiría atender audiencias para reforzar sus tareas

y quitar distractores como el uso indebido del celular y otros distractores que no educan.

Acuerdos

I.-Se acordó seguir monitoreo de radio Delfín. (Miembros) y elaborando nuestras recomendaciones y/o sugerencias a la programación universitaria.

II.-Se turnará Oficio para comunicar los resultados de monitoreo preliminar (Presidente).

Comprometiéndose los participantes una vez recibida la información de Radio Delfín a iniciar los trabajos objeto de este consejo informando el avance en la próxima sesión.

Se concluye la presente reunión de trabajo a las catorce horas del día 12 de diciembre de 2023.

Nombre <u>Humberto Sosa A.</u>	Cargo <u>Presidente</u>	Firma 
Nombre _____	Cargo _____	Firma _____
Nombre _____	Cargo _____	Firma _____
Nombre _____	Cargo _____	Firma _____